



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD No. 147/91

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Renzo SARTORI (legajo 27.099) para que se le prorrogue la licencia con goce de haberes por razones de estudios;

CONSIDERANDO

que el mismo se origina en la extensión de la beca que le acordó el Gobierno Italiano para desarrollar un plan de trabajo en el Laboratorio de Ingeniería Nuclear de Montecuccolino, (Bologna);

que este nuevo período le permitiría terminar de delinear su plan de doctorado;

que el pedido cuenta con el apoyo del Dr. Marcelo Rubio -co-Director de trabajo del solicitante- y de la Comisión Asesora de Física, teniendo en cuenta los avances logrados hasta este momento y los beneficios que significará para su formación la labor que cumple en Italia;

que se encuentra en condiciones reglamentarias para esta prórroga;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

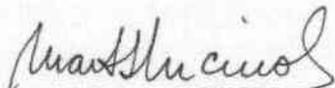
R E S U E L V E :

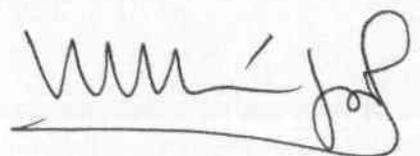
ARTICULO 1o: Prorrogar hasta el 29 de febrero de 1992, la licencia con goce de haberes que tiene concedida el Lic. Renzo SARTORI (legajo 27.099) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Resol. HCD 70/91).

ARTICULO 2o: Imputar este nuevo período al art. 1o. de la Ord. 1/91 de la Universidad.

ARTICULO 3o: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

  
MARTA S. URQUIJOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO